



SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Plan Departamental de contingencia frente a la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno La Niña 2016 – 2018

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

INTRODUCCIÓN

La ocurrencia de las lluvias en nuestro Departamento, es estimulada por el comportamiento de los sistemas atmosféricos de acuerdo a su conformación topográfica, ya que sus terrenos, en su mayoría presentan el piso térmico cálido y su clima es de transición entre el de la sabana periódicamente húmedo de la Orinoquía y el súper húmedo de la selva ecuatorial del Amazonas, encontrándose una época seca en los meses de diciembre a febrero, y otra lluviosa en el resto del año (especialmente abril-julio y octubre-noviembre).

Esta temporada lluviosa condiciona la actividad económica en gran parte del Departamento, la cual está asociada a la agricultura, la ganadería, la producción de alimentos, entre otras actividades.

Las precipitaciones muy por encima de lo normal generan alteraciones directas sobre la capacidad productiva e indirectas sobre la seguridad y condiciones de vida de la población expuesta a dichas alteraciones, en función a la capacidad de resistencia y de recuperación de dichas poblaciones frente a la situación adversa.

Las manifestaciones anómalas de la temporada de lluvias también condicionan la salud de las personas a través de la alteración de las condiciones ambientales en las que se desenvuelven

El presente plan de contingencia que se está presentando es el resultado del trabajo interinstitucional a través de los Comités Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Guaviare, mediante el cual se hace un análisis histórico del factor de riesgo INUNDACION y se evalúan la vulnerabilidad de la población expuesta al fenómeno, para continuar con las acciones de prevención y la preparación para la atención ante la posibilidad de una nueva emergencia en el presente año.

En tanto que las precipitaciones por encima de lo normal, anomalías positivas, generan eventos de gran poder destructivo para la población del Departamento especialmente en el sector rural, tales como inundaciones.

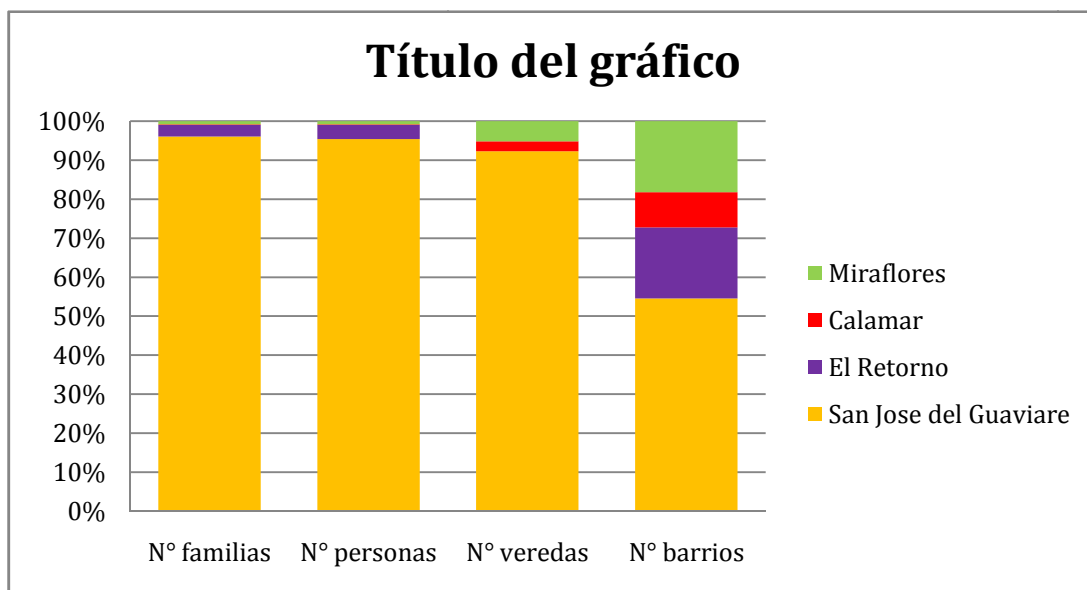
La temporada de lluvias en nuestro Departamento es un fenómeno recurrente que afectan a unidades vulnerables, poniendo en muy alto riesgo dichas zonas y por tanto en peligro inminente ante inundaciones, las cuales no solo afectan las viviendas, vías de acceso, sino los cultivos de los pobladores, situación que se empeora con la probable extensión hasta los meses de agosto según los pronósticos del IDEAM, sin descartar que presente una magnitud fuerte o extraordinaria, lo que implicaría la presencia de lluvias intensas e incluso vendavales y tormentas eléctricas.

1. ANTECEDENTES

Ante la presencia del FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011 que origino varias medidas de choque adoptadas por la Administración Departamental como lo fue la declaratoria de emergencias a través del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID dentro de las cuales se realizaron diferentes acciones en su momento, como lo fue la adopción del Plan Departamental de Emergencias y Contingencias en respuesta al Fenómeno de la Niña 201, implementación de campañas radiales y plegables sobre recomendaciones para garantizar la mayor seguridad de la comunidad afectada, con base en la declaratoria de emergencia departamental se realizaron avances presupuestales con lo cual se adquirieron elementos para fortalecer los cuerpos de socorro y la implementación de albergues provisionales:

A continuación se muestra la tabla con el total de personas damnificadas

Municipio	N° familias	N° personas	N° veredas	N° barrios
San José del Guaviare	1.342	4.337	36	06
El Retorno	41	163	00	02
Calamar	02	06	01	01
Miraflores	12	39	02	02
Total	1.397	4.545	39	11



2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Diseñar la estrategia de planificación operativa para la efectiva atención y respuesta del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID en todo el territorio Guaviareño y las personas que puedan resultar afectadas por las emergencias ocasionadas por la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de La Niña.

2.2 Objetivos específicos

1. Velar por la protección de las comunidades y del medio ambiente a través de una adecuada preparación y una respuesta oportuna y efectiva para las emergencias.
2. Desarrollar e implementar protocolos de actuación específicas de atención por afectación de la SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS Y POSIBLE FENÓMENO DE LA NIÑA 2016-2017.
3. Fortalecer las instituciones operativas que hacen parte del CODEGRID Guaviare para la atención y respuesta de manera eficiente, eficaz y efectiva a emergencias por desastres naturales o antrópicos.
4. Determinar el inventario de recursos físicos, humanos logísticos y financieros con los que se cuenta para atender los impactos que se puedan causar a nivel general.

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

A continuación se describe el rol de la Gobernación junto con sus Secretarías y la responsabilidad de cada una frente a la implementación del plan

Utilice R para señalar la Entidad responsable																	
Utilice A para señalar la Entidad de apoyo																	
COORDINACIÓN SERVICIOS DE RESPUESTA	SUBCOMISIONES	Instituciones Responsables y de Apoyo (Presentes en el CODEGRID)															
		El Secretario de Gobierno del Departamento	El Alcalde Municipal de San José del Guaviare	El Alcalde Municipal del Retorno Guaviare	El Alcalde Municipal de Calamar Guaviare	El Alcalde municipal de Miradores Guaviare	El Comandante del Departamento de Policía Guaviare	El Comandante de la Brigada de Selva No.22	El Comandante del Batallón de Infantería de Marina	El Director Regional del ICBF	El (la) Director(a) de la (C.D.A.)	El (la) Gerente de ENERGUAVIARE	El (la) Presidente (a) Defensa Civil Colombiana Seccional Guaviare	El (la) Presidente(a) de la Cruz Roja Colombiana del Departamento	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	El (a) Coordinador(a) del CODEGRID	El (a) Coordinador(a) Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento-CRUEED
Búsqueda y Rescate	Aislamiento y Seguridad						R	R	R					A	A	R	A
	Búsqueda y Rescate	A	A	A	A	A	A	A	A				R	R	R	A	
	Evacuación	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Seguridad y Convivencia	R	R	R	R	R	R	R	R				A	A	A	A	A
	Helipuertos	A					R	R	R						A	A	

Salud y Saneamiento Básico	Atención en Salud	R	R	R	R	R								A			R
	Apoyo Psicosocial	R	R	R	R	R				R				A			R
	Saneamiento Básico	R	R	R	R	R											R
	Vigilancia Epidemiológica	R	R	R	R	R											R
	Manejo de Cadáveres	R	R	R	R	R								A			R
Alojamiento y Alimentación	Alojamiento Temporal	R	R	R	R	R	A			A			A	A	A	R	A
	Ayuda Alimentaria	R	R	R	R	R				A			A	A	A	R	
	Ayuda no Alimentaria	R	R	R	R	R							A	A	A	R	
EDAN	Censo	R	R	R	R	R	A	A	A	R			A	A	A	R	
	EDAN	R	R	R	R	R				A			A	A	A	R	A
Logística	Telecomunicaciones	R	R	R	R	R							A	A	A	R	A
	Accesibilidad y Transporte	R	R	R	R	R	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
	Sitios de Almacenamiento	R	R	R	R	R				A		A	A	A	A	R	
	Sitios de Distribución	R	R	R	R	R	A	A	A	A		A	A	A	A	R	
	Bienestar Sala de Crisis	R	R	R	R	R							A	A	A	R	A
Servicios Públicos	Servicios Básicos	R	R	R	R	R						A				A	A
	Remoción de Escombros	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos	A	A	A	A	A	A	A	A						R	A	
Información Pública	Reportes Internos	R	R	R	R	R										R	A
	Información a la Comunidad	R	R	R	R	R										R	A
	Manejo Medios de Comunicación	R	R	R	R	R										A	A

Las acciones previstas en este Plan de Contingencia sobre la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la Niña, fue formulado y diseñado por las entidades anteriormente descritas, en diferentes mesas de trabajo las cuales fueron coordinadas por la Gobernación del Guaviare a través de la Coordinadora Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID Guaviare, con el fin de facilitar la identificación de escenarios y la coordinación de acciones preventivas y de respuesta, aprovechando el modelo geopolítico de estas entidades, las cuales estas se encuentran enmarcadas

4. ESCENARIOS DE RIESGO PARA EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

A continuación se muestra la relación de las veredas y barrios ubicados en zonas de alto riesgo de inundación y deslizamiento, de acuerdo a los Planes Municipales de Miraflores, Calamar, El Retorno y San José del Guaviare y el Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Guaviare, de la información suministrada por las Alcaldías Municipales.

4.1. Población y elementos expuestos

Fenómeno amenazante	Sector	N° de familias	N° de personas	N° viviendas	N° de instituciones educativas	N° de instituciones de salud	N° de puentes	Ha de cultivos	N° animales	Efectos y daños esperados
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE										
Inundación lenta e Inundación rápida	V. Puerto Tolima	110	255	110	1	0	0	0	0	Pérdida de vidas, daño al medio ambiente, pérdidas económicas
	V. Bocas de Agua Bonita	15	55	15	0	0	0	0	0	
	V. Barrancón Bajo	54	144	54	1	0	0	0	0	
	V. Cambujos,	53	150	53	0	0	0	0	0	
	V. El Limón	47	123	47	0	0	0	0	0	
	V. El Recreo	14	34	14	0	0	0	0	0	
	V. El Edén,	41	80	41	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo la Fuga	27	118	27	0	0	0	0	0	
	V. Sabanas de la Fuga	48	124	48	0	0	0	0	0	
	V. Náre	27	93	27	0	0	0	0	0	
	V. Damas de Náre	23	35	23	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo Cachiveras de Náre	17	69	17	0	0	0	0	0	
	V. Campo Alegre	25	69	25	0	0	0	0	0	
	V. Las Dunas	2	7	2	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo Caño Negro	40	153	40	0	0	0	0	0	
	V. Santa Rosa baja	12	28	12	0	0	0	0	0	
	V. Arawato	27	69	27	0	0	0	0	0	
	V. Laguna Rompida	13	45	13	0	0	0	0	0	
	V. Mata Bambú	34	74	34	0	0	0	0	0	
	V. Mitare	8	26	8	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo Mocuare	19	32	19	0	0	0	0	0	
	V. Barranco Ceiba	15	32	15	0	0	0	0	0	
	V. Cumare	5	22	5	0	0	0	0	0	
V. Bajo Pipiral	1	4	1	0	0	0	0	0		
V. Chaparral	10	22	10	0	0	0	0	0		
V. Puerto Chucho	4	18	4	0	0	0	0	0		
V. Charras	30	84	30	0	0	0	0	0		
V. Caño Guarnizo	32	97	32	0	0	0	0	0		
V. Buena Vista	68	159	68	1	0	0	0	0		
V. Playa Guio	56	128	56	0	0	0	0	0		

	V. Puerto Arturo	22	51	22	0	0	0	0	0		
	V. Bajo Guayabero	16	44	16	0	0	0	0	0		
	V. Bocas del Guayabero	22	66	22	0	0	0	0	0		
	V. Los Naranjos	28	79	28	0	0	0	0	0		
	V. Raudal	31	78	31	0	0	0	0	0		
	V. La Carpa	37	89	37	0	0	0	0	0		
	V. Cachicamo	41	105	41	0	0	0	0	0		
	V. Puerto Nuevo	72	176	72	0	0	0	0	0		
	V. Charcón	35	70	35	0	0	0	0	0		
	V. La Rompida	2	12	2	0	0	0	0	0		
	V. Taguara	26	96	26	0	0	0	0	0		
	V. Resguardo Fanas Taguara	19	73	19	0	0	0	0	0		
	V. Resguardo el Refugio	55	220	55	0	0	0	0	0		
	V. Resguardo Panoré	41	98	41	0	0	0	0	0		
	Barrio 1° de octubre	108	321	108	0	0	0	0	0		
	Barrio El Modelo	68	188	68	0	0	0	0	0		
	Barrio El Porvenir	49	139	49	0	0	0	0	0		
	Barrio sector Arazá	49	111	49	0	0	0	0	0		
Avenidas torrenciales	00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Movimientos en masa	Barrio 20 de Julio	25	105	25	0	0	0	0	0	Destrucción de viviendas, pérdida de vidas humanas, afectación al medio ambiente	
	Barrio Piraquive	12	40	12	0	0	0	0	0		
	Barrio Centro	22	85	22	0	0	0	0	0		
	Barrancón Bajo	12	31	12	0	0	0	0	0		
	Puerto Tolima	8	28	8	0	0	0	0	0		
	Buena Vista	11	45	11	0	0	0	0	0		
Vendaval	Barrio Villa Andrea	65	241	66	0	0	0	0	0	Afectación en viviendas(cubiertas), pérdida de enseres, cultivos	
	Barrio Bello Horizonte	120	342	120	0	0	0	0	0		
	Barrio la Granja	84	320	84	0	1	0	0	0		
	Barrio 1° de mayo	67	260	67	0	0	0	0	0		
	V. Barrancón Bajo	42	162	42	1	0	0	0	0		
	V. Cambulos	35	122	35	1	0	0	0	0		
	V. Cerro Azul	41	144	41	0	0	0	0	0		
	V. La Pizarra	32	128	32	0	0	0	0	0		
	V. Nueva Tolima	45	180	45	0	0	0	0	0		
V. Sabanas de la Fuga	20	65	20	1	1	0	0	0			
	V. Boquerón	35	123	35	1	0	0	0	0		
Tormentas eléctricas	00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL		586	2087	2275	7	2	0	0	0		
EL RETORNO											
Inundación lenta	Barrio Los Lagos	48	141	48	0	0	0	0	0	0	Perdida de enseres,

Inundación rápida	Inspección La Libertad	13	55	13	0	0	0	0	0	cultivos, afectación al medio ambiente.
	Inspección El Unilla	4	12	4	0	0	0	0	0	
	V. Villa Nubia	5	12	5	0	0	0	0	0	
Avenidas torrenciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos en masa	Barrio 1° de noviembre	3	10	3	0	0	0	0	0	Destrucción de viviendas, pérdida de vidas humanas, afectación al medio ambiente
Vendaval	Barrio el Recreo	3	9	3	0	0	0	0	0	Afectación en viviendas(cubiertas), perdida de enseres, cultivos
	Barrio la Libertad	5	11	5	0	0	0	0	0	
	La Marina	15	35	15	0	1	0	0	0	
	Nueva Primavera	4	13	4	0	0	0	0	0	
Tormentas eléctricas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		100	298	100	0	1	0	0	0	
CALAMAR										
Inundación lenta	Barrio La Victoria	12	25	12	0	0	0	0	0	Perdida de enseres, cultivos, afectacion al medio ambiente.
	Barrio Comuneros	5	19	5	0	0	0	0	0	
Inundación rápida	V. La Argelia	5	22	5	1	0	0	0	0	
	V. Nuevo Horizonte	8	33	8	0	0	0	0	0	
	V. Agua Bonita Baja	3	10	3	0	0	0	0	0	
	V. Puerto Gaviotas	4	8	4	0	0	0	0	0	
	V. Cubarro	2	5	2	0	0	0	0	0	
	V. el Itilla	1	4	1	0	0	0	0	0	
	B. Comuneros	9	32	9	0	0	0	0	0	
	B. La Victoria	8	25	8	0	0	0	0	0	
	B. Villa Alicia	3	8	3	0	0	0	0	0	
B. Las Malvinas	7	25	7	0	0	0	0	0		
B. Centro Sector Embudo	12	25	12	0	0	0	0	0		
Avenidas torrenciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos en masa	B. Comuneros	13	52	13	0	0	0	0	0	Afectación en viviendas(cubiertas), perdida de enseres, cultivos
	B. Centro Sector Embudo	16	64	16	0	0	0	0	0	
Vendaval	V. Agua Bonita Alta	12	26	12	1	0	0	0	0	
	V. Agua Bonita Media	8	22	8	0	0	0	0	0	
	V. Altamira	15	35	15	0	0	0	0	0	
	V. Nuevo Horizonte	22	81	22	1	1	1	1	1	
	V. La Ceiba	11	23	11	0	0	0	0	0	
	V. El Triunfo	9	28	9	0	0	0	0	0	
	V. La Tigresa	15	38	15	0	0	0	0	0	
V. La Argelia	18	72	18	1	0	0	0	0		

	V. Caño Caribe	23	92	23	0	0	0	0	0			
	B. Comuneros	32	129	32	0	0	0	0	0			
	B. Las Malvinas	32	126	32	0	0	0	0	0			
	B. Victoria	39	156	39	0	0	0	0	0			
Tormentas eléctricas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL		344	1185	344	4	1	1	0	0			
MIRAFLORES												
Inundación lenta	V. Caño Tigre	20	60	05	01	00	01	20	Sin determinar	<i>Daños en viviendas, colegios, puestos de salud, puentes y vías, pérdidas materiales, suspensión de clases en los colegios, perdidas de animales etc.</i>		
	V. La hacienda	10	30	06	01	00	03	15				
	V. Lagos del Dorado	30	90	10	01	00	03	30				
	V. Yabilla Centro	05	15	05	00	00	01	10				
	V. Puerto Náre	15	45	05	00	00	01	12				
	V. Barranquillita	30	90	12	00	00	02	30				
	B. Divino Niño	15	45	04	00	00	00	00				
Inundación rápida	V. Puerto Mandú	10	30	03	00	00	00	07				
	V. La Hacienda	10	30	04	01	00	03	15				
	V. Yabilla Centro	05	15	02	00	00	01	10				
	Barrio Divino Niño	15	45	10	01	00	00	07				
	V. Puerto Mandú	10	30	04	01	00	00	07				
Avenidas torrenciales												
Movimientos en masa	B. Chino	25	112	05	00	00	00	00			00	Perdida y afectación de viviendas, deterioro de la calidad de vida, pérdidas económicas y humanas
Vendaval												
Tormentas eléctricas												
TOTAL		200	637	75	06	00	16	163				

FENÓMENOS AMENAZANTES

Inundaciones lentas: Las inundaciones son fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos, que hacen parte de la dinámica de evolución de una corriente. Se producen por lluvias persistentes y generalizadas que generan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce superando la altura de las orillas naturales o artificiales, ocasionando un desbordamiento y dispersión de las aguas sobre las llanuras de inundación y zonas aledañas a los cursos de agua normalmente no sumergidas.

Las Inundaciones lentas, son las que ocurren en las zonas planas de los ríos y con valles aluviales extensos, los incrementos de nivel diario son de apenas del orden de centímetros, reporta afectaciones de grandes extensiones, pero usualmente pocas pérdidas de vidas humanas, el tiempo de afectación puede fácilmente llegar a ser del orden de meses. (Idean 2016)

Inundaciones rápidas: se conocen también como crecientes súbitas, aunque las áreas de afectación son menores, el poder destructivo es potencialmente mayor y cobra el mayor número de vidas cuando se presentan, responden rápidamente a la ocurrencia de fuertes precipitaciones en las partes altas de las cuencas, los incrementos de nivel son del orden de metros en pocas horas, y el tiempo de permanencia de estas inundaciones en las zonas afectadas son igualmente de horas o pocos días, estas se presentan en todas las cuencas de alta pendiente de la región Andina principalmente. (Idean 2016)

Avenidas Torrenciales: Movimiento en masa tipo flujo que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída (Varnes, 1978). Es uno de los movimientos en masa más peligrosos debido a sus características de ocurrencia súbita, altas velocidades y grandes distancias de viaje.

Movimiento en masa: Todo movimiento ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras por efectos de la gravedad (Cruden, 1991). Algunos movimientos en masa, son lentos, a veces imperceptibles y difusos; en tanto que otros pueden desarrollar velocidades altas. Los principales mecanismos de falla comprenden caídas, deslizamientos, reptación, flujos y propagación lateral.

Vendaval: Perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos en una sola dirección, con velocidades entre 50 y 80 Km, en intervalos cortos de tiempo y de afectación local.

Tormentas eléctricas: Fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos y sus efectos sonoros en la atmósfera terrestre denominados truenos.

5. ACCIONES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

FASE	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PROYECTADO (COP)	FUENTE FINANCIACIÓN
1. PREVENCIÓN, PREVENCIÓN Y ALISTAMIENTO	Conocimiento del riesgo	Identificación, caracterización y priorización de los escenarios de riesgo del Departamento	Coordinación Deptal de Gestión del Riesgo de Desastres	25.000.000,00	FDGRD
			Corporación Autónoma Regional CDA		
		Instalación de mesas de trabajo de seguimiento al Plan de Acción por municipio.	CMGRD/4 municipios	0,00	NA
			CODEGRID Guaviare		
		Jornadas de sensibilización y capacitación a las comunidades potencialmente más vulnerables frente a emergencias o desastres presentadas por las lluvias y sus consecuencias.	Organismos de Socorro del Depto.	15.000.000,00	FDGRD
			Corporación Autónoma Regional CDA		
	Reducción del riesgo	Limpieza de canales de desagüe y fuentes abastecedoras para potabilización	Secretaria de Obras Públicas.	30.000.000,00	Alcaldías
			Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios		
		Plan maestro de Aguas	Oficina PDA	50.000.000,00	Alcaldías Gobernación
			Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios		
	Ejecución Plan de Contingencia	CODEGRID Guaviare	15.000.000,00	Gobernación	
	Manejo de Desastres (Preparación para la respuesta)	Análisis de necesidades para la atención inicial	Oficina de Gestión del Riesgo	0,00	NA

	y la recuperación)	Articulación de acciones con entidades operativas y de socorro para realizar inventario de recursos físicos, técnicos y humanos disponibles para el Plan de Contingencia	CODEGRID Guaviare	2'000.000,00	Gobernación
			Organismos de Socorro del Departamento		
		Revisión de recursos y capacidades de las entidades para la atención de emergencias	Coordinación Deptal de Gestión del Riesgo del Guaviare	0,00	NA
Sub-total fase de prevención, preparación y alistamiento				135.000.000,00	
II ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Manejo de Desastres (Respuesta)	Levantamiento de censo de damnificados	Alcaldías	25.000.000,00	FMGRD
			Organismos de Socorro del Departamento		
		Intervención con banco de maquinaria	Secretaria de Obras Publicas Departamental	150.000.000,00	Gobernación
		Apoyo logístico para apoyo de entidades que realizan labores de atención	Alcaldías	20.000.000,00	Alcaldías
			Gobernación		Gobernación
		Evacuación de familias que así lo requieran	Organismos de Socorro	15.000.000,00	Alcaldías
			Batallón Infantería de Marina N° 32		Gobernación
		adecuación de albergues temporales	Alcaldías municipales- Coordinador CMGRD	10.000.000,00	Alcaldías
Entrega de Ayudas Humanitarias de Emergencia	Coordinadores CMGRD/CODEGRID	450.000.000,00	FMGRD		
			FDGRD		
			UNGRD		

Sub-total fase de atención de emergencias y desastres				670.000.000,00	
III. RECUPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN	Recuperación y estabilización	Obras para reconstrucción de viviendas destruidas, afectadas	Secretaria de Obras Públicas.	400.000.000,00	UNGRD
			Alcaldías Gobernación		
	Estabilización de puntos críticos vías terrestres	Secretaria de Obras Públicas.	600.000.000,00	INVIAS Gobernación	
Sub-total fase de recuperación y estabilización				1.000.000.000,00	
IV. EVALUACIÓN Y CIERRE	Evaluación Plan	Sistematización de los resultados del plan de contingencia	Oficina de Gestión del riesgo	15.000.000,00	FDGRD
Sub-total fase de evaluación y cierre				15.000.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO PLAN SECTORIAL DE CONTINGENCIA				\$ 1.820.000.000,00	

6. ENLACE Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES Y DEPARTAMENTO

La Coordinación para los temas de Gestión del Riesgo de Desastres estará a cargo de la Coordinadora Departamental para la Gestión del riesgo del Guaviare y quien realizará todas las labores operativas y logísticas será el enlace de apoyo Administrativo a la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo del Guaviare.

7. SEGUIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE CONTINGENCIA

Cada una de las entidades vinculadas en este Plan de Contingencia, deben enviar evidencias de las acciones realizadas semanalmente a la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento ubicada en el Centro Administrativo Departamental-CAD 2° piso Secretaria de Gobierno Departamental, en donde posteriormente se realizara una mesa de seguimiento mensual.

El inicio a la ejecución de este Plan de Contingencia se dará una vez iniciada la segunda temporada de lluvias en el Departamento y recibido el visto bueno al respectivo Plan de Contingencia que ya deberá haber sido enviado a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD.

El presente Plan de Contingencia, contiene las medidas para afrontar las emergencias que se puedan presentar a raíz de la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la Niña 2016-2018

El presente Plan de Contingencia se expide en San José del Guaviare a los 12 días del mes de Septiembre del 2016.

NEBIO DE JESÚS ECHEVERRY

Gobernador

Departamento del Guaviare


Elaboro: Miyerladis Correa/Apoyo Administrativo CODEGRID

Revisó: Marysela Lozano/Coordinadora CODEGRID

Aprobó: CODEGRID

ANEXOS

ANEXO 01- Protocolo Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID Guaviare

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE GOBERNACION DEL GUAVIARE CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PROTOCOLO 2015					
ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	CORREO ELECTRONICO
GOBERNACION	GOBERNADOR	NEBIO DE JESÚS ECHEVERRY	5840517-781		gobernacion@guaviare.gov.co
GOBERNACION	SECRETARIA DE GOBIERNO COORDINADORA CODEGRID	MARYSELA LOZANO RODRIGUEZ	5840119		gobierno@guaviare.gov.co
ALCALDIA SAN JOSE	ALCALDE	EFRAIN RIVERA ROLDAN	5840 402 - 5841205		alcaldiasanjose@gmail.com
ALCALDIA EL RETORNO	ALCALDE	OSCAR EDUARDO OSPINA	5840771		alcaldia@elretorno-guaviare.gov.co
ALCALDIA CALAMAR	ALCALDE	PEDRO PABLO NOVOA	0985602049- 46 -5602037-		despacho@calamar-guaviare.gov.co
ALCALDIA MIRAFLORES	ALCALDE	JHONIVAR CUMBE	(8) 5600052		alcaldia@miraflores-guaviare.gov.co sec.gobierno@miraflores-guaviare.gov.co
DEPTO POLICIA GUAVIARE	COMANDANTE	Coronel JOSE ANTONIO GONZALEZ	5840004-41242		deguv.coman@policia.gov.co
BRIGADA DE SELVA N° 22	COMANDANTE	coronel ANGEL WILLIAM MARTINEZ	5842096		comandantedebrigrada22@gmail.com
BATALLON 32 DE INFANTERIA DE MARINA	COMANDANTE	Mayor JORGE PARRA RODRIGUEZ	0		jorge.parra@armada.mil.co
I,C,B,F	DIRECTORA REGIONAL	ANTONIA AGREDA	5840164-390		antonia.agreda@icbf.gov.co
C.D.A	DIRECTOR SECCIONAL	WILFREDO PACHON ABRIL	5841043-49494		cdaguaviare@cda.gov.co

ENERGUAVIARE	GERENTE	FERNANDO SANTAMARIA	5840180 5840493		gerencia@energuaviare.com.co
DEFENSA CIVIL	PRESIDENTA	LUZ ESTHER TIRADO TAPIERO	5840027		luzesther-25-03@hotmail.com defensacivilsanjosedelguaviare.guaviare@hotmail.com
CRUZ ROJA	PRESIDENTA	PRISCILA CHAVARRO DE GARZON	5840111		socorroguaviare@cruzrojacolombiana.org
DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL BOMBEROS	DELEGADO	JHON PERDOMO BARÓN	0		jperdomobaron@yahoo.es
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL DEPARTAMENTO- CRUED	COORDINADOR (A)	KATIA OROZCO ROMERO	0		crued@secresalud.guaviare.gov.co
COMANDATE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	COMANDANTE	JOSE EVELIO LEÓN RIAÑO	0		Bomberosvoluntarios.guaviare@hotmail.com
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS EL RETORNO	COMANDANTE	FABRIANY BARAHONA MARQUEZ	0		bomretorno@hotmail.com
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS CALAMAR	COMANDANTE	JHON PERDOMO BARÓN	0		jperdomobaron@yahoo.es
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS MIRAFLORES	COMANDANTE	LAUDET SAEZ VIDAL	0		bomberosmirafloresguaviare@gmail.com

ANEXO 02- inventario recurso humano de atención

No.	Entidad	Cantidad	Observación
1	Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Guaviare	71 Unidades	Se encuentran ubicados en 4 Estaciones (San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Mirraflores) y divididos en guardias de Bomberos. Se activan al llamado de su correspondiente comandante, disponibilidad 24 horas Línea Nacional 119119 Te. José Evelio León-San José: Fabriany Barahona-El Retorno: Ste. Jhon Perdomo Barón-Calamamar: Laudet Sáez Vidal-Miraflores
2	Defensa Civil Colombiana Depto. del Guaviare	158 Voluntarios de diferentes especialidades a lo largo del Departamento de Guaviare	Juntas en el Departamento del Guaviare, Se activan al llamado de la Presidenta de la Junta Directiva y/o el Coordinador Operativo Luz Esther Tirado: Javier Cárdenas:
3	Cruz Roja Colombiana Seccional Guaviare	20 Voluntarios en el Municipio de San José del Guaviare	Se activan al llamado del director de Socorro. Línea Nacional: 132132 Brayam González:
4	Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento (CRUED)	Disponibilidad	Personal 24 horas para la referencia, a, contra referencia de pacientes. Atención de urgencias médicas y apoyo psicológico. Línea Nacional 125125 Katia Orozco:

ANEXO 03- inventario de recurso humano de coordinación y apoyo

No	Entidad	Cantidad	Observación
1	Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Guaviare	03 Personas (Coordinadora, Apoyo administrativo y conductor)	Reacción inmediata en atención y coordinación Teléfono: Marysela Lozano: Miyerladis Correa: Wberlain Rojas:
2	Alcaldía San José del Guaviare	01 persona Coordinadora CMGRD	Se dispone de un coordinador adadministrativo para el apoyo en la coordinación y atención. Teléfono: Blanca Aydee Villada:
3	Alcaldía de El Retorno Guaviare	01 persona Coordinadora CMGRD	Se dispone de un coordinador adadministrativo para el apoyo en la coordinación y atención. Teléfono: Maidey Acevedo Laguna:
4	Alcaldía de Calamar Guaviare	01 persona Coordinador CMGRD	Se dispone de un coordinador adadministrativo para el apoyo en la coordinación y atención. Teléfono: Hulner Morales Trejos:
5	Alcaldía de Miraflores Guaviare	01 persona Coordinador CMGRD	Se dispone de un coordinador administrativo para el apoyo en la coordinación y atención Teléfono: Edwin Iovanni Díaz: 4366

ANEXO 04- inventario de recurso humano de seguridad y movilidad

No.	Entidad	Cantidad	Observación
1	Departamento de Policía Guaviare	No determinado	En el Momento que sese presente la eventualidad se dispone dde un grupo de uniformados de acuerddoo al nivel de emergenciaa Línea 112 Teléfono: Cr. Gómez:
2	Brigada de Selva N° 22	No determinado	En el Momento que sese presente la eventualidad se dispone dde un grupo de uniformados de acuerddoo al nivel de emergenciaa Teléfono: Cr. Martínez:
3	Infantería de Marina N° 32	No determinado	En el Momento que sese presente la eventualidad se dispone dde un grupo de uniformados de acuerddoo al nivel de emergenciaa Teléfono: Mr. Jorge Parra:

NOTA: La presente relación se realiza con la información suministrada por las entidades de atención y se relacionan los recursos y transporte para la atención inicial de incidentes asociados con la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la Niña.

Los demás recursos se encuentran relacionados en los planes institucionales.